

**BCI SECURITIZADORA S.A.**  
**PATRIMONIO SEPARADO N° 35**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
y por los periodos terminados en esas fechas

(Con el informe de Revisión de los Auditores Independientes)



## Informe del Auditor Independiente

A los Señores Aportantes de  
BCI Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N°35:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de BCI Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N°35, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de determinación de excedentes por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BCI Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N°35 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de determinación de excedentes por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### ***Base para la opinión***

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de BCI Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N°35 y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Responsabilidades de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de BCI Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N°35 para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### ***Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando



ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de BCI Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N°35 En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de BCI Securitizadora S.A. Patrimonio Separado N°35 para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

#### **Otros asuntos – Análisis razonado**

Nuestra revisión fue efectuada con el propósito de informar sobre los estados financieros básicos tomados como un todo. El análisis razonado se presenta con el propósito de análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de revisión de la información financiera aplicados en la revisión de los estados financieros básicos y, en consecuencia, no expresamos una conclusión ni proporcionaremos cualquier seguridad sobre esta.

Alejandra Peña V.

KPMG Ltda.

Santiago, 1 de febrero de 2024

**BCI SECURITIZADORA S.A.**  
**PATRIMONIO SEPARADO N°35**

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**INDICE**

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE DETERMINACION DE EXCEDENTES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CONSTITUCION DEL PATRIMONIO SEPARADO .....	1
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	1
3. CAMBIOS CONTABLES.....	3
4. DISPONIBLE .....	3
5. CORRECCION MONETARIA.....	3
6. DETALLE DEL ACTIVO SECURITIZADO EN MORA Y PROVISIONES.....	4
7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.....	5
8. REMUNERACION POR PAGAR POR AUDITORIA EXTERNA.....	6
9. REMUNERACION POR PAGAR POR ADMINISTRACION Y CUSTODIA .....	6
10. OTROS ACREEDORES .....	6
11. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL SOBRECOLATERAL .....	7
12. OBLIGACIONES POR TITULOS DE DEUDA DE SECURITIZACION .....	7
13. OBLIGACIONES POR SALDO DE PRECIO.....	8
14. OBLIGACIONES POR SOBRECOLATERIZACION.....	8
15. GASTOS DE COLOCACIÓN.....	9
16. MENOR VALOR EN COLOCACIÓN DE TITULOS DE DEUDA.....	9
17. INTERESES POR ACTIVO SECURITIZADO.....	9
18. GASTOS IMPUTABLES AL PATRIMONIO SEPARADO.....	10
19. GASTOS ADICIONALES .....	10
20. DETALLE DE RETIRO DE EXCEDENTES.....	10
21. ANALISIS DE LAS GARANTIAS DE TERCEROS A FAVOR DE LOS TENEDORES .....	10
22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	11
23. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) .....	11
24. HECHOS POSTERIORES .....	11

**BCI SECURITIZADORA S.A. - PATRIMONIO SEPARADO N°35****BALANCES GENERALES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		M\$	M\$
<b>Activos Circulantes</b>			
Disponible	4	2.706.887	4.605.804
Activo securitizado corto plazo	6	62.753.551	54.973.265
Provisiones activo securitizado (menos)	6	(2.785.236)	(2.436.938)
Otros activos circulantes	7	8.617.501	278.916
<b>Total activos circulantes</b>		<b>71.292.703</b>	<b>57.421.047</b>
<b>Otros Activos</b>			
Menor valor en colocación de títulos de deuda	16	543.653	671.262
<b>Total Otros Activos</b>		<b>543.653</b>	<b>671.262</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>71.836.356</b>	<b>58.092.309</b>

Las notas adjuntas números 1 a 24, forman parte integral de estos Estados Financieros.

**BCI SECURITIZADORA S.A. - PATRIMONIO SEPARADO N°35**  
**BALANCES GENERALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(En miles de pesos chilenos - M\$)**

PASIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023 M\$	2022 M\$
<b>Pasivos Circulantes</b>			
Remuneración por pagar auditoría externa	8	1.840	1.475
Remuneración por pagar por administración y custodia	9	5.518	5.515
Otros acreedores	10	10.223.702	15.502.332
Obligaciones por títulos de deuda de securitización	12	254.718	263.978
<b>Total Pasivos Circulantes</b>		<b>10.485.778</b>	<b>15.773.300</b>
<b>Pasivos Largo Plazo</b>			
Obligaciones por saldo de precio	13	39.757.021	21.578.623
Obligaciones por títulos de deuda de securitización	12	20.720.528	21.478.695
<b>Total Pasivos Largo Plazo</b>		<b>60.477.549</b>	<b>43.057.318</b>
<b>Deficit acumulado</b>			
Deficit acumulado	20	(738.452)	(1.568.696)
Excedente del período	20	1.611.481	830.387
Total excedente acumulado		873.029	(738.309)
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>71.836.356</b>	<b>58.092.309</b>

Las notas adjuntas números 1 a 24, forman parte integral de estos Estados Financieros.

**BCI SECURITIZADORA S.A. - PATRIMONIO SEPARADO N°35**  
**ESTADOS DE DETERMINACION DE EXCEDENTES**  
**POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		M\$	M\$
<b>Ingresos</b>			
Intereses por activo securitizado	17	3.502.427	2.828.889
Intereses por inversiones	7	154.068	103.844
<b>Total ingresos</b>		<b>3.656.495</b>	<b>2.932.733</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneración por administración y custodia de activos	18	(235.089)	(214.986)
Remuneración por clasificador de riesgos	18	(12.845)	(10.242)
Remuneración por auditoría externa	18	(10.341)	(7.957)
Remuneración por banco pagador	18	(4.255)	(4.057)
Remuneración por Representantes de Tenedores	18	-	(8.152)
Intereses por títulos de deuda securitizada	12	(1.258.618)	(1.319.033)
Provisión sobre activo securitizado	6	(459.913)	(688.074)
Amortización menor valor en colocación de títulos de deuda	16	(127.610)	(127.610)
Otros gastos	19	(910)	(158)
<b>Total gastos</b>		<b>(2.109.581)</b>	<b>(2.380.269)</b>
Resultado neto por corrección monetaria	5	64.567	277.923
<b>Excedente del período</b>		<b>1.611.481</b>	<b>830.387</b>

Las notas adjuntas números 1 a 24, forman parte integral de estos Estados Financieros.

## **BCI SECURITIZADORA PATRIMONIO SEPARADO N°35**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**(En miles de pesos chilenos - M\$)**

---

#### **1. CONSTITUCION DEL PATRIMONIO SEPARADO**

El patrimonio separado N°35 fue constituido por escritura pública con fecha de emisión 29 de enero de 2021, otorgada en la Notaria de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo, y por escritura de modificación y complementación de la escritura Pública de 13 de abril y 16 de junio de 2021, ambas otorgadas ante el mismo Notario Público. El certificado de inscripción se encuentra bajo el número 1081 del Registro de Valores de fecha 25 de junio de 2021.

El valor total nominal de la emisión es de M\$20.100.000.

El activo securitizado corresponde a todos los flujos de pagos y créditos que provienen de las ventas de Compañía Agropecuaria Copeval S.A., 16.609 créditos que constan en facturas, denominadas en pesos que no cuentan con tasa de interés. Los activos adquiridos durante el período de revolving se valorizan al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa mensual equivalente a una tasa nominal anual de 9%.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados en Sesión de Directorio de fecha 30 de enero de 2024.

#### **2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

- a. Período contable** - Los presentes Estados Financieros corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- b. Bases de preparación** - Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo a la Norma de Carácter General N°287 del 29 de abril de 2010, impartida por la Comisión para el Mercado Financiero.
- c. Bases de presentación** – Los saldos correspondientes al período anterior, que se presentan para efectos comparativos, han sido actualización extracontablemente por el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) el que ascendió a 4,8% al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- d. Corrección monetaria** - Los Estados Financieros han sido ajustados monetariamente con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el período. Los activos y pasivos no monetarios y los excedentes acumulados, se han actualizado de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), dado que ascendió a 4,8% para el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- e. Activos securitizados** - El activo securitizado corresponde a todos los flujos de pagos y créditos que provienen de las ventas de Compañía Agropecuaria Copeval S.A. créditos que

constan en facturas. Los activos adquiridos durante el período de revolving se valorizan al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa mensual equivalente a una tasa nominal anual del 9%.

En esta operación, Compañía Agropecuaria Copeval S.A., transfiere sus facturas en forma irrevocable a BCI Securitizadora S.A., a favor del Patrimonio Separado N°35.

- f. Otros activos circulantes** – Se presentan en este rubro: i) inversiones en operaciones de pactos con compromiso de retroventa con BCI Corredor de Bolsa S.A. y Banco de Crédito e Inversiones S.A., valorizados al costo de adquisición más intereses devengado, determinados según la tasa de interés del pacto para este tipo de instrumento; ii) adicionalmente, se presentan saldos pendientes de depósito en cuenta corriente por parte del Originador de los créditos securitizados.
- g. Provisión activos securitizados** - El criterio de determinación de la provisión de incobrables, de la cartera securitizada, es el siguiente:
- Cuando comienza un patrimonio se determina por la estimación de pérdida de cartera obtenida del estudio y análisis de camadas históricas, que se utilizó al momento de estructurar los respectivos bonos, según consta en el prospecto de emisión. Dicha estimación, efectuada por los clasificadores de riesgo, asciende a 4,34%.
  - Cuando el patrimonio presenta una madurez de 1 año, se determina utilizando un factor o porcentaje, determinado como la relación entre la cartera con mora superior a 180 días, respecto del total de la cartera de activos securitizados, siempre y cuando sea mayor a la estimación de pérdida determinada por los clasificadores. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo de este criterio determinó que la mora de la cartera superior a 180 días no fue superior a la estimación de pérdida determinada por los clasificadores de riesgos.
- h. Menor valor en colocación de títulos de deuda** - A partir del 1 de enero de 2006 y según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°190, remplazada por la Norma de Carácter General N°287 de fecha 29 de abril de 2010, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, el menor valor en colocación de títulos de deuda debe ser reflejado en los patrimonios que originaron dicha diferencia, por lo que a partir de dicha fecha, las amortizaciones respectivas se imputan a resultados del ejercicio de acuerdo al plazo correspondiente a la duración de los bonos securitizados.
- i. Obligaciones por títulos de deuda de securitización** - Corresponde a las cantidades adeudadas a los tenedores de bonos securitizados, valorizados a la tasa de emisión de los respectivos bonos.
- j. Obligaciones por saldo de precio** - Corresponde al saldo que se genera a favor del cedente cuando los recursos del Patrimonio Separado de acuerdo a la prelación de uso establecida en la cláusula décimo novena del contrato de emisión, no son suficientes para el pago de la parte del precio al contado de las cesiones de derechos sobre flujos de pago y créditos.

**k. Reconocimiento de ingreso del activo securitizado** – Los ingresos del patrimonio separado corresponden a la amortización de las diferencias de precio originadas en las compras de cartera.

**l. Otros acreedores** – Corresponde a saldos acreedores mantenidos en el patrimonio separado asociado a excesos de remesas recibidas por cliente securitizado, así también partidas transitorias y depuradas en el período siguiente.

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, no se efectuaron cambios en la aplicación de criterios contables, respecto del período anterior.

### 4. DISPONIBLE

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Moneda	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		M\$	M\$
Saldos en banco BCI	Pesos chileno	2.706.887	4.605.804
<b>Disponible</b>		<b>2.706.887</b>	<b>4.605.804</b>

### 5. CORRECCION MONETARIA

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la aplicación de la norma de corrección monetaria originó un abono neto a resultados de M\$64.567 (M\$277.923 en 2022).

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	M\$	M\$
Activos circulantes	30.745	93.778
Excedente acumulado	33.822	184.145
<b>Total cargo a resultados</b>	<b>64.567</b>	<b>277.923</b>

## 6. ACTIVO SECURITIZADO EN MORA Y PROVISIONES

De acuerdo al criterio señalado en Nota 2 g., se presenta a continuación el detalle de la provisión del activo securitizado y su composición por tramos de morosidad:

### Al 31 de diciembre de 2023:

<b>Tramos</b>	<b>Números de deudores</b>	<b>Valor par</b> M\$	<b>Provisión</b> %	<b>Provisión</b> M\$	<b>Efecto en resultado</b> M\$
Al día	3.413	53.518.604		(2.322.707)	-
1 - 31 días	423	8.045.395		(349.170)	-
31 - 60 días	78	886.214		(38.462)	-
61 - 90 días	12	100.017		(4.341)	-
91 - 120 días	9	140.270		(6.088)	-
121 - 150 días	3	19.927		(865)	-
151 - 180 días	4	122.253		(5.306)	-
+ de 180 días	28	1.343.255		(58.297)	-
<b>Total</b>	<b>3.970</b>	<b>64.175.935</b>	<b>4,34%</b>	<b>(2.785.236)</b>	<b>(459.913)</b>

### Al 31 de diciembre de 2022:

<b>Tramos</b>	<b>Números de deudores</b>	<b>Valor par</b> M\$	<b>Provisión</b> %	<b>Provisión</b> M\$	<b>Efecto en resultado</b> M\$
Al día	2.142	43.723.403		(1.897.596)	-
1 - 31 días	361	8.431.209		(365.914)	-
31 - 60 días	49	501.462		(21.763)	-
61 - 90 días	19	728.241		(31.606)	-
91 - 120 días	7	407.020		(17.665)	-
121 - 150 días	3	116.190		(5.043)	-
151 - 180 días	7	1.099.263		(47.708)	-
+ de 180 días	27	1.143.868		(49.645)	-
<b>Total</b>	<b>2.615</b>	<b>56.150.655</b>	<b>4,34%</b>	<b>(2.436.938)</b>	<b>(688.074)</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el valor presente de los activos securitizados asciende a M\$62.753.551 (M\$54.973.265 en 2022).

## 7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

- a) El saldo presentado bajo este rubro está formado por títulos comprados con compromiso de retroventa valorizados según lo descrito en la Nota 2 f., cuyo detalle es el siguiente:

### Saldo al 31 de diciembre 2023:

Institución	Instrumento	Emisor	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Tasa	Valor contable	Efecto en Resultado	Cumplimiento	Destino
					%	M\$			
Banco de Crédito e Inversiones (*)	BTU	TES	29/12/2023	31/01/2024	0,65	266.041		SI	Fondo de interés
Saldo al 31 de diciembre de 2023						<u>266.041</u>	<u>154.068</u>		

### Saldo al 31 de diciembre 2022:

Institución	Instrumento	Emisor	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Tasa	Valor contable	Efecto en Resultado	Cumplimiento	Destino
					%	M\$			
Banco de Crédito e Inversiones (*)	BTU	TES	29/12/2022	31/01/2023	0,56	278.916		SI	Fondo de interés
Saldo al 31 de diciembre de 2022						<u>278.916</u>	<u>103.844</u>		

- (\*) Banco de Crédito e Inversiones presenta categoría AAA, por Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. E ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.

Los ingresos netos de caja disponibles acumulados serán invertidos mientras no se requiera utilizarlos, exclusivamente en uno o más de cualquiera de los siguientes instrumentos que cuenten con clasificación de riesgo previa de a lo menos dos clasificadores diferentes e independientes entre sí, si corresponde, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores:

- I) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el cien por ciento de su valor hasta su total extinción;
- II) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas;
- III) Letras de Cambio emitidas por bancos e instituciones financieras;
- IV) Cuentas corrientes en bancos con clasificación de riesgo de al menos A- o F-uno, o N-uno, de acuerdo a las metodologías de los clasificadores de riesgo. Las inversiones señaladas en las letras II) y III) se efectuarán sobre valores que, a lo menos, correspondan a las categorías A- y N-uno para títulos de deuda de largo y corto plazo, respectivamente, a excepción de los instrumentos descritos en la letra I) precedente, que no requerirán de dicha clasificación. El plazo de los instrumentos representativos de las inversiones del patrimonio separado no podrá ser superior a treinta días corridos. En caso que las instituciones pierdan la clasificación mínima, las inversiones a su vencimiento, deberán ser renovadas en instituciones que cumplan con la clasificación mínima indicada.

Los reajustes e intereses generados por estos instrumentos pasarán a incrementar el valor de los Ingresos Netos de Caja acumulados. Los Ingresos Netos de Caja generados mensualmente pasarán a formar parte del activo del Patrimonio Separado.

- b) Además se encuentra pendiente un déficit de remesas en tránsito por M\$8.351.460 al 31 de diciembre de 2023 (M\$0 en 2022).

#### 8. REMUNERACION POR PAGAR POR AUDITORIA EXTERNA

El saldo de este rubro está compuesto por el devengo de las obligaciones contraídas en el contrato de administración por concepto de auditoría externa. Al 31 de diciembre de 2023 este monto asciende a M\$1.840 (M\$1.475 en 2022).

#### 9. REMUNERACION POR PAGAR POR ADMINISTRACION Y CUSTODIA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo por pagar por concepto de administración y custodia es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2023 M\$	2022 M\$
Administración maestra (Acfin S.A.)	5.518	5.515
<b>Total remuneración por pagar</b>	<b>5.518</b>	<b>5.515</b>

#### 10. OTROS ACREEDORES

La Sociedad ha definido como cierre contable la fecha de la última cesión de créditos desde el Originador al Patrimonio Separado el día 20 de cada mes para dar cumplimiento en los plazos convenidos en la entrega de la información financiero-contable de éste. Por tal motivo, en el período que media entre el día 20 y el cierre de mes se producen recaudaciones en la cuenta corriente del Patrimonio Separado que no son asignables sino hasta el mes siguiente, por lo que estos montos se encuentran pendientes de aplicar a la cartera securitizada. Al 31 de diciembre de 2023, este monto asciende a M\$4.144.886 (M\$5.136.460 en 2022).

Adicionalmente, se encuentran pendiente de devolución al 31 de diciembre de 2023 M\$6.078.816 (M\$7.374.692 en 2022) por excesos de remesas.

Pago cesión de créditos de fecha 31 de diciembre 2022 por un monto de M\$2.991.180, el cual se canceló el 3 de enero de 2023.

## 11. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL SOBRECOTERATERAL

El sobrecotateral corresponde a los flujos de pagos y créditos que provienen de las ventas de Compañía Agropecuaria Copeval S.A. que se adquieren por sobre los Títulos de Deuda de Securitización emitidos, de acuerdo a lo señalado en el contrato de emisión y sus anexos.

De acuerdo al contrato de emisión, el sobrecotateral exigido asciende a 47,23% por sobre el bono preferente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el superávit de activos es el siguiente:

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		M\$	M\$
Activo Securitizado	6	62.753.551	54.973.265
Provisiones activo securitizado	6	(2.785.236)	(2.436.939)
Otros (1)	4 - 7	11.324.388	4.884.720
<b>Total Activos</b>		<b>71.292.703</b>	<b>57.421.047</b>
Bono preferente		(18.129.718)	(18.996.978)
<b>Superávit de activos (2)</b>		<b>53.162.985</b>	<b>38.424.069</b>

(1) El rubro Otros considera los fondos disponibles en cuenta corriente, los valores invertidos en pactos con compromiso de retroventa y remesas en tránsito.

(2) El total del activo generó un sobrecotateral respecto del bono preferente de M\$53.162.985 equivalente a un 293,24% en 2023 (M\$38.424.069 equivalentes a 202,26% en 2022).

## 12. OBLIGACIONES POR TITULOS DE DEUDA DE SECURITIZACION

Las obligaciones por este concepto, valorizadas según lo descrito en Nota 2 i., de fecha 14 de julio de 2021, se originan en la emisión de M\$20.100.000 en títulos de deuda de securitización a largo plazo, compuesta por 2 series; La serie P35A (preferente) por M\$17.875.000 con 3.575 títulos de M\$5.000, cada uno con pago de cupón trimestral con plazo de 6 años y 8 meses, que devenga una tasa anual de 5,7%; y la serie P35C (subordinada) por M\$2.225.000 con 1 título de M\$2.225.000, que devenga intereses pagadero al vencimiento con una tasa anual de 10%, lo anterior supeditado a la generación de excedentes suficientes para dicho pago.

El detalle de las obligaciones por cada una de las series es el siguiente:

### Al 31 de diciembre de 2023

Serie	Código nemotécnico	Tasa de emisión	Corto plazo		Total	Interés devengado
			M\$	M\$		
P35A	BBCIS-P35A	5,70%	254.718	17.875.000	18.129.718	(1.033.028)
P35C	BBCIS-P35C	10,00%	-	2.845.528	2.845.528	(225.590)
<b>Totales</b>			<b>254.718</b>	<b>20.720.528</b>	<b>20.975.246</b>	<b>(1.258.618)</b>

## Al 31 de diciembre de 2022

<u>Serie</u>	<u>Código nemotécnico</u>	<u>Tasa de emisión</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Interés devengado</u>
			M\$	M\$	M\$	M\$
P35A	BBCIS-P35A	5,70%	263.978	18.733.000	18.996.978	(1.082.614)
P35C	BBCIS-P35C	10,00%	-	2.745.695	2.745.695	(236.419)
	<b>Totales</b>		<b>263.978</b>	<b>21.478.695</b>	<b>21.742.673</b>	<b>(1.319.033)</b>

Con fecha 2 de octubre de 2023, se procedió al pago del décimo cupón de vencimiento, correspondiente al de intereses de la serie P35A por un monto equivalente a M\$257.550 (histórico).

Con fecha 3 de julio de 2023, se procedió al pago del noveno cupón de vencimiento, correspondiente al de intereses de la serie P35A por un monto equivalente a M\$257.550 (histórico).

Con fecha 3 de abril de 2023, se procedió al pago del octavo cupón de vencimiento, correspondiente al de intereses de la serie P35A por un monto equivalente a M\$254.719 (histórico).

Con fecha 3 de enero de 2023, se procedió al pago del séptimo cupón de vencimiento, correspondiente al de intereses de la serie P35A por un monto equivalente a M\$260.378 (histórico).

### 13. OBLIGACIONES POR SALDO DE PRECIO

Este saldo se genera a favor del originador cuando los recursos del Patrimonio Separado de acuerdo a la prelación de uso establecida en la cláusula décima novena del contrato de emisión, no son suficientes para el pago de la parte del precio al contado de las cesiones de derechos sobre flujos de pago y créditos. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de precio pendiente por pagar al originador asciende a M\$39.757.021 (M\$21.578.623 en 2022).

### 14. OBLIGACIONES POR SOBRECOTERIZACION

A la fecha de los presentes Estados Financieros el Patrimonio Separado N°35 no ha contraído obligaciones por sobrecolateralización.

## 15. GASTOS DE COLOCACIÓN

A la fecha de los presentes Estados Financieros del Patrimonio Separado N°35 no presenta gastos en colocación de los títulos de deuda, éstos son reconocidos por BCI Securitizadora S.A., en el momento en que ocurren.

## 16. MENOR VALOR EN COLOCACIÓN DE TITULOS DE DEUDA

Se incluye en este rubro el diferencial de tasas de emisión y colocación de cada serie de los títulos de deuda securitizada, este diferencial se amortiza en el plazo de vencimiento de cada una de las series con las que cuenta la emisión. El detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
Monto original	Saldo actual	Amortización período	Monto original	Saldo actual	Amortización período
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
673.050	543.653	(127.610)	673.050	671.263	(127.610)

## 17. INTERESES POR ACTIVO SECURITIZADO

Se han reconocido ingresos de acuerdo a la amortización de la diferencia de precio durante el período. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos corresponden a:

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	M\$	M\$
Interés por activo securitizado	3.502.427	2.828.889
<b>Total interés por activo securitizado</b>	<b>3.502.427</b>	<b>2.828.889</b>

## 18. GASTOS IMPUTABLES AL PATRIMONIO SEPARADO

Los gastos devengados al cierre de cada período, de cargo del Patrimonio Separado contemplados en el respectivo contrato de emisión, fueron los siguientes:

Institución	Gasto	Al 31 de diciembre de		Periodicidad
		2023	2022	
		M\$	M\$	
Copeval S.A.	Administración primaria	36.440	23.270	Mensual
BCI Securitizadora S.A.	Coordinación general	108.102	104.375	Mensual
Acfín	Administración maestra	64.868	62.632	Mensual
Santander	Representante de tenedores	-	8.152	Anual
Fitch ratings	Clasificador de riesgo	12.845	10.242	Anual
Banco de Crédito e Inversiones	Banco pagador	4.255	4.057	Trimestral
Copeval S.A.	Custodia de activos	25.679	24.709	Mensual
KPMG	Servicios de auditoría	10.341	7.957	Anual

## 19. GASTOS ADICIONALES (OTROS GASTOS)

Al 31 de diciembre de 2023, los gastos adicionales corresponden a desembolsos efectuados por gastos notariales por M\$910 (M\$158 en 2022).

## 20. DETALLE DE RETIRO DE EXCEDENTES

Los tenedores de la Serie “C” tendrán derecho adicional exclusivo sobre los excedentes netos del Patrimonio Separado, si los hubiere, con posterioridad al pago de la totalidad de los títulos de la Serie “A” y luego de haberse extinguido todas las obligaciones, impuestos o gravámenes que pudiesen afectar al Patrimonio Separado, y al pago del título de la Serie “C”. A la fecha de los presentes estados financieros no se han materializado retiros de excedentes.

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
	M\$	M\$
Déficit acumulado	(738.452)	(1.568.696)
Excedente del período	1.611.481	830.387
<b>Total excedente acumulado</b>	<b>873.029</b>	<b>(738.309)</b>

## 21. ANALISIS DE LAS GARANTIAS DE TERCEROS A FAVOR DE LOS TENEDORES

El prospecto de emisión de títulos de deuda de securitización establece que no existirán garantías adicionales a los activos que respalden la emisión de títulos de deuda de securitización. Al 31 de diciembre de 2023 no existen garantías adicionales.

## 22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A la fecha de los presentes estados financieros no existen contingencias ni compromisos vigentes.

## 23. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Con fecha 29 de abril de 2010, la Comisión para el Mercado Financiero, a través de la Norma de Carácter General N°287, establece que los estados financieros de los patrimonios separados, deberán prepararse de acuerdo a Normas e Instrucciones de esta Comisión. De acuerdo a lo anterior, la convergencia a NIIF se postergó sin fecha determinada.

## 24. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 2 de enero de 2024, se pagó el decimo primer cupón de intereses por M\$260.378 cuya serie es BBCIS-P35A.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han registrado otros hechos posteriores que puedan afectar a la presentación de los mismos.



Rodrigo Allende Chandla  
Contador General



Juan Pablo Donoso Cota  
Gerente

**BCI SECURITIZADORA S.A. – PATRIMONIO SEPARADO N°35**  
**ANALISIS RAZONADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

RUT: 96948880-9  
 Periodo: 01-07-2021 al 31-12-2023  
 Expresado en: Miles de Pesos  
 Tipo de Balance: Individual  
 Inscripción en el Registro de Valores: N° 1081  
 Patrimonio Separado N° 35

**1. CARTERA DEL PATRIMONIO SEPARADO**

	Inicio	Actual
Cientes Totales	1.565	3.976
Valor Cartera (en miles de \$)	26.754.441	64.415.694
Saldo Insoluto Promedio (en miles de \$)	17.095	16.201
Plazo Remanente Promedio	2,18	3,13
Plazo Remanente Máximo	11,67	13,75
Plazo Remanente Mínimo	-	

Clasificación de administrador de activos				
	Fitch Ratings	Icr	Feller	
Administrador	COPEVAL S.A.	Satisfactorio	Eficiente	
Administrador	Acfin SA			Mas que satisfactorio

Originador	Tipo de activo aportado	Numero de activos	
		Inicial	Actual
Copeval S.A.	Flujos de pago y créditos	1.565	3.976

**2. EMISION DEL PATRIMONIO SEPARADO**

Miles de \$	Monto Adeudado		Número de Bonos		Plazo Remanente		Tasa Emisión
	Inicial	Vigente	Inicial	Vigente	Inicial	Vigente	
BBCIS-P35A Preferente	17.875.000	17.875.000	3.575	3.575	7,00	4,33	5,70%
BBCIS-P35C Subordinado	2.225.000	2.225.000	1	1	7,25	4,58	10,0%
<b>Total</b>	<b>20.100.000</b>	<b>20.100.000</b>	<b>3.576</b>	<b>3.576</b>			

	Fitch Chile	Clasificación	ICR	Clasificación
	Clasificación	Inicial	Actual	Inicial
BBCIS-P35A	AA	AA	AA	AA
BBCIS-P35C	C	C	C	C

**BCI SECURITIZADORA S.A. – PATRIMONIO SEPARADO N°35**  
**ANALISIS RAZONADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

RUT: 96948880-9  
 Período: 01-07-2021 al 31-12-2023  
 Expresado en: Miles de Pesos  
 Tipo de Balance: Individual  
 Inscripción en el Registro de Valores: N° 1081  
 Patrimonio Separado N° 35

**3. CARTERA SECURITIZADA**

	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Cientes Totales	2.623	2.638	2.651	2.656	2.660	2.666	2.671	2.675	3.845	3.897	3.927	3.959	3.976
Cientes con Compra	1.023	847	632	870	778	716	722	746	1.367	1.205	1.520	1.429	1.363
Compra Promedio (\$)	11.435.651	8.996.516	9.504.684	7.640.793	7.595.530	8.751.543	8.541.930	10.726.720	20.463.201	12.990.648	13.227.401	10.791.196	9.323.891
Plazo Compras	2,93	2,29	3,37	2,66	3,29	2,93	3,56	3,72	4,51	4,40	3,48	3,29	3,41
Cientes con Saldo	1.877	1.823	1.766	1.681	1.678	1.610	1.493	1.529	2.656	2.670	2.755	2.753	2.715
Saldo Promedio (\$)	28.169.480	26.686.390	24.922.302	23.062.799	21.678.672	17.168.475	15.234.858	15.514.724	16.112.397	18.826.064	21.721.464	23.103.495	23.725.854

**ANALISIS:**

El saldo promedio del trimestre fue de M\$ 22.850. Mayor en un 35,87% respecto trimestre anterior.

**4. ADQUISICION DE ACTIVOS**

En miles de pesos	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Recompras	11.698.671	7.620.049	6.006.960	6.647.490	5.909.323	6.266.105	6.167.273	8.002.133	27.973.196	15.653.731	20.105.650	15.420.619	12.708.463
Tasa de Recompra Mensual	22,13%	15,66%	13,65%	17,15%	16,24%	22,67%	27,11%	33,73%	65,37%	31,14%	34%	24%	20%
Dilución Mensual	327.384	134.018	123.963	454.472	282.566	390.163	464.890	256.850	887.982	501.075	594.213	466.320	559.021
Tasa de Dilución	0,62%	0,28%	0,28%	1,17%	0,78%	1,41%	2,04%	1,08%	2,07%	1,00%	0,99%	0,73%	0,87%

**ANALISIS:**

En el último trimestre, la tasa promedio de recompra mensual fue de un 25,86% ; en tanto que la tasa promedio de dilución fue de un 0,86% .-

# BCI SECURITIZADORA S.A. – PATRIMONIO SEPARADO N°35

## ANALISIS RAZONADO

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUT: 96948880-9  
 Período: 01-07-2021 al 31-12-2023  
 Expresado en: Miles de Pesos  
 Tipo de Balance: Individual  
 Inscripción en el Registro de Valores: N° 1081  
 Patrimonio Separado N° 35

#### 5. FLUJOS DEL ACTIVO

En miles de pesos	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Total Pagos	11.471.047	11.901.438	10.581.021	11.435.632	8.089.728	14.788.605	10.682.006	6.818.541	8.399.521	7.766.523	10.068.403	11.262.202	11.421.649
Remesas del Período	11.471.047	11.901.438	10.581.021	11.435.632	8.089.728	14.788.605	10.682.006	6.818.541	8.399.521	7.766.523	10.068.403	11.262.202	11.421.649
Tasa de Pago Mensual	21,70%	24,46%	24,04%	29,50%	22,24%	53,50%	46,96%	28,74%	19,63%	15,45%	16,82%	17,71%	17,73%

#### ANALISIS:

El promedio mensual de las remesas de trimestre es de MM\$ 10.917. Mayor un 42,50% respecto trimestre anterior-

#### 6. MOROSIDAD

Morosidad en miles de pesos	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Al día	48.060.099	43.077.928	38.818.478	34.574.203	32.132.453	20.668.831	17.646.279	18.459.837	38.191.867	45.583.327	55.455.773	59.408.446	59.077.679
1 mes en mora	2.827.751	4.024.618	3.340.452	2.341.673	2.188.695	4.577.523	2.321.646	2.081.386	1.753.131	2.206.890	2.231.079	2.477.808	3.592.066
2 meses en mora	477.994	677.230	992.253	1.140.537	777.298	1.382.178	1.767.182	1.152.388	683.014	433.527	480.323	307.056	764.469
3 meses en mora	157.693	150.698	152.248	231.514	790.487	331.108	546.866	1.183.327	694.408	283.598	171.621	143.480	117.482
4 meses en mora	135.247	98.183	113.216	36.350	98.277	379.356	78.745	534.857	985.914	465.661	175.261	65.537	35.103
5 meses en mora	248.153	78.222	67.325	86.232	10.857	31.349	149.089	25.003	269.207	857.349	327.435	62.090	59.519
6 y más meses en mora	967.177	542.409	528.814	358.057	378.744	270.899	235.836	285.214	216.984	435.239	1.001.141	1.139.507	769.377
TOTAL	52.874.114	48.649.289	44.012.786	38.768.566	36.376.812	27.641.244	22.745.643	23.722.012	42.794.525	50.265.591	59.842.633	63.603.923	64.415.694

Morosidad	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Al día	90,90%	88,55%	88,20%	89,18%	88,33%	74,78%	77,58%	77,82%	89,24%	90,68%	92,67%	93,40%	91,71%
1 mes en mora	5,35%	8,27%	7,59%	6,04%	6,02%	16,56%	10,21%	8,77%	4,10%	4,39%	3,73%	3,90%	5,58%
2 meses en mora	0,90%	1,39%	2,25%	2,94%	2,14%	5,00%	7,77%	4,86%	1,60%	0,86%	0,80%	0,48%	1,19%
3 meses en mora	0,30%	0,31%	0,35%	0,60%	2,17%	1,20%	2,40%	4,99%	1,62%	0,56%	0,29%	0,23%	0,18%
4 meses en mora	0,26%	0,20%	0,26%	0,09%	0,27%	1,37%	0,35%	2,25%	2,30%	0,93%	0,29%	0,10%	0,05%
5 meses en mora	0,47%	0,16%	0,15%	0,22%	0,03%	0,11%	0,66%	0,11%	0,63%	1,71%	0,55%	0,10%	0,09%
6 y más meses en mora	1,83%	1,11%	1,20%	0,92%	1,04%	0,98%	1,04%	1,20%	0,51%	0,87%	1,67%	1,79%	1,19%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

#### ANALISIS:

La cartera al día y en el primer tramo de morosidad, se encuentra estable y por sobre el 97,29%. La mora mayor a 90 días disminuyó en el último trimestre en un 44,32%

# BCI SECURITIZADORA S.A. – PATRIMONIO SEPARADO N°35

## ANALISIS RAZONADO

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUT: 96948890-9  
 Periodo: 01-07-2021 al 31-12-2023  
 Expresado en: Miles de Pesos  
 Tipo de Balance: Individual  
 Inscripción en el Registro de Valores: N° 1081  
 Patrimonio Separado N° 35

#### 7. PASIVOS DEL PATRIMONIO SEPARADO

	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Tasa Pasivo Preferente	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%	5,7%
Tasa Pasivo Total	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%
Saldo Insoluto Preferente	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000	17.875.000
Saldo Insoluto Total	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000	20.100.000
Valor Par Preferente	18.126.887	17.954.246	18.033.492	18.121.228	17.951.416	18.039.153	18.124.059	17.957.076	18.041.983	18.126.890	17.957.076	18.041.982	18.129.718
Valor Par Total	20.746.825	20.593.343	20.689.895	20.796.791	20.645.520	20.752.417	20.855.865	20.708.041	20.812.108	20.915.557	20.764.902	20.868.350	20.975.246
Prepagos Preferente													
Prepagos Subordinada													

#### ANALISIS:

Comportamiento del pasivo es estable .

#### 8. EGRESOS

En miles de \$	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Gastos Reales	18.858	14.780	24.337	18.997	20.668	27.258	23.655	19.880	18.879	14.469	33.634	20.929	10.185
Gastos Provisionados	-83	823	829	830	836	841	842	841	0	845	849	853	1.952
Pago Ordinario de Capital													
Pago Ordinario de Intereses		260.378			257.550			257.550			257.550		

#### ANALISIS:

La administración controla el gasto mediante su ajuste a los máximos contractuales.

#### 9. INDICADORES DE SOBRECOTERIZACIÓN

	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Tasa Sobrecotateralización	2,63	2,42	2,19	1,93	1,81	1,38	1,13	1,18	2,13	2,50	2,98	3,16	3,20
Tasa Sobrecotateralización Ajustada	2,69	2,41	2,17	1,93	1,80	1,16	0,99	1,03	2,14	2,55	3,10	3,32	3,31

#### ANALISIS:

La estructuración de este tipo de patrimonios separados, descansa en un grado de sobrecotateralización de cartera ponderada por mora, con un mínimo por sobre el saldo insoluto de la emisión preferente, adicionalmente se compra todo lo que genera el Rut inicialmente cedido al patrimonio separado, con lo que en la medida que las compras de los deudores aumentan, también lo hace la cartera del patrimonio separado. De esta forma, mientras se encuentra en régimen el periodo de revolving, el patrimonio separado siempre cuenta con un resguardo dado por una cartera mínima exigida de créditos por cobrar cuyo saldo es superior al saldo insoluto de emisión preferente en razón del colateral definido para la emisión por los Clasificadores de Riesgo.

#### 10. COMPORTAMIENTO DE EXCEDENTES

En miles de \$	Trimestre 30/09/2021	Trimestre 31/12/2021	Trimestre 31/03/2022	Trimestre 30/06/2022	Trimestre 30/09/2022	Trimestre 31/12/2022	Trimestre 31/03/2023	Trimestre 30/06/2023	Trimestre 30/09/2023	Trimestre 31/12/2023
Excedentes Retirados										
Excedentes del Periodo	(1.293.078)	(1.322.560)	519.042	1.416.142	1.016.873	792.354	1.248.052	2.200.629	1.439.788	1.611.481
Excedentes Acumulados	(1.293.078)	(1.322.560)	(833.269)	3.023	(445.625)	(704.494)	536.376	1.477.679	714.724	873.029

#### ANALISIS:

Por efecto de aumento de cartera, aumentan los ingresos por intereses diferidos de factura (cartera), compensado con aumento de provisión de cartera, lo que conlleva a un leve aumento en resultado.

# BCI SECURITIZADORA S.A. – PATRIMONIO SEPARADO N°35

## ANALISIS RAZONADO

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUT: 96948890-9  
 Periodo: 01-07-2021 al 31-12-2023  
 Expresado en: Miles de Pesos  
 Tipo de Balance: Individual  
 Inscripción en el Registro de Valores: N° 1081  
 Patrimonio Separado N° 35

#### 11. RESGUARDOS

TAMANO DE PATRIMONIO													
INTERVALO	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Promedio Móvil	1,80	1,90	1,83	1,68	1,53	1,33	1,13	0,97	1,09	1,31	1,69	1,96	2,23
Límite Inferior	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

(i) Cuando el promedio móvil trimestral, durante dos meses seguidos, de la razón entre: uno) el Valor en Cartera, más los Créditos cedidos en la primera cesión del mes de cálculo, y dos) Valor en Cartera Mínimo Exigido, sea inferior a uno, según lo definido en el Anexo I de esta escritura. Para estos efectos, los días treinta de cada mes, y si este día no fuere hábil, el día siguiente hábil, se calculará este índice respecto del cierre del mes anterior en forma de promedio móvil trimestral. Para el trimestre existe una holgura del 125,55 % para éste indicador.-

TASA DE PAGO (FIN DE MES) CONSECUTIVA													
Fecha Reporte	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Promedio Móvil	18,47%	20,99%	23,40%	26,00%	28,26%	35,08%	40,90%	43,07%	31,78%	21,27%	17,30%	16,66%	17,42%
Límite Inferior	11,00%	12,00%	12,00%	13,00%	16,00%	17,00%	18,00%	20,00%	18,00%	14,00%	12,00%	11,00%	11,00%

(iii) Si durante dos meses seguidos la Tasa de Pago Mensual de la Cartera, calculada como promedio trimestral móvil, es inferior al doce por ciento en los meses de enero, doce por ciento en los meses de febrero, trece por ciento en los meses de marzo, dieciséis por ciento en los meses de abril, diecisiete por ciento en los meses de mayo, dieciocho por ciento en los meses de junio, veinte por ciento en los meses de julio, dieciocho por ciento en los meses de agosto, catorce por ciento en los meses de septiembre, doce por ciento en los meses de octubre, once por ciento en los meses de noviembre y once por ciento en los meses de diciembre. Para estos efectos, los días treinta de cada mes, y si este día no fuere día hábil, el día siguiente hábil, se calculará esta razón respecto de las cifras del cierre del mes anterior en forma de promedio móvil trimestral. La tasa de pago del último trimestre es de un 17,13 %, ubicándose 1,58 veces sobre el mínimo establecido.-

TASA DE PAGO (FIN DE MES)													
Fecha Reporte	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Promedio Móvil	18,47%	20,99%	23,40%	26,00%	28,26%	35,08%	40,90%	43,07%	31,78%	21,27%	17,30%	16,66%	17,42%
Límite Inferior	7,70%	8,40%	8,40%	9,10%	11,20%	11,90%	12,60%	14,00%	12,60%	9,80%	8,40%	7,70%	7,70%

(xxi) Si la Tasa de Pago Mensual de la Cartera en el mes de cálculo, es inferior al ocho coma cuatro por ciento en los meses de enero, ocho coma cuatro por ciento en los meses de febrero, nueve coma uno por ciento en los meses de marzo, once coma dos por ciento en los meses de abril, once coma nueve por ciento en los meses de mayo, doce coma seis por ciento en los meses de junio, catorce por ciento en los meses de julio, doce coma seis por ciento en los meses de agosto, nueve coma ocho en los meses de septiembre, ocho coma cuatro por ciento en los meses de octubre, siete coma siete por ciento en los meses de noviembre y siete coma siete por ciento en los meses de diciembre; Para estos efectos, los días treinta de cada mes, y si este día no fuere día hábil, el día siguiente hábil, se calculará esta razón respecto de las cifras del cierre del mes anterior en forma de promedio móvil trimestral. La tasa de pago del último trimestre es de un 17,13 %, ubicándose 2,26 veces sobre el mínimo establecido.-

DILUCION													
CIERRE MES	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
PORCENTAJE	0,62%	0,28%	0,28%	-1,17%	0,78%	-1,41%	2,04%	-1,08%	2,07%	-1,00%	0,99%	0,73%	0,87%
Límite Superior	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%	4,50%

(viii) Si durante dos meses seguidos la Dilución medida sobre la Cartera es superior al cuatro coma cinco por ciento de la misma. Para estos efectos, los días treinta de cada mes, y si este día no fuere hábil, el día siguiente hábil, se calculará esta razón respecto de las cifras del cierre del mes anterior. En el trimestre este indicador se encuentra dentro de lo permitido.-

MORA (FIN DE MES)													
INTERVALO	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
PORCENTAJE	0,26%	0,19%	0,23%	0,08%	0,25%	1,04%	0,28%	2,35%	4,16%	1,09%	0,35%	0,11%	0,06%
Límite 91-120 Días	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%

(ix) Si durante dos meses seguidos la razón Cartera con mora entre noventa y un días y ciento veinte días, sobre la Cartera es superior a cinco por ciento de la misma. Para estos efectos, los días treinta de cada mes, y si este día no fuere hábil, el día siguiente hábil, se calculará esta razón respecto de las cifras del cierre del mes anterior. Indicador dentro de los rangos permitidos

REPACTACIONES													
CIERRE MES	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
PORCENTAJE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite Superior	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%

(x) Si durante dos meses seguidos la razón entre uno) el monto de las Repactaciones del mes calendario y dos) el monto de la Cartera al cierre del mes calendario inmediatamente anterior es superior a cuatro por ciento de la misma. Para estos efectos, los días treinta de cada mes, y si este día no fuere hábil, el día siguiente hábil, se calculará esta razón respecto de las cifras del cierre del mes anterior. En el trimestre este indicador se encuentra dentro de lo permitido.-

FACTURAS VIGENTES (FIN DE MES)													
CIERRE MES	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
PORCENTAJE	48,72%	55,06%	54,15%	70,64%	84,94%	89,10%	88,84%	40,46%	39,27%	37,50%	40,84%	45,82%	46,38%
Límite Inferior	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%

(xviii) Si la suma del monto de las facturas vigentes no vencidas, cuyo plazo de vencimiento es menor o igual a noventa días, es inferior al treinta y cinco por ciento del saldo de la cartera por vencer. Para estos efectos, los días treinta de cada mes, y si este día no fuere hábil, el día siguiente hábil, se calculará esta razón respecto de las cifras del cierre del mes anterior. Indicador dentro de los rangos permitidos

**BCI SECURITIZADORA S.A. – PATRIMONIO SEPARADO N°35**  
**ANALISIS RAZONADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

PLAZO FACTURAS (FIN DE MES)													
CIERRE MES	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
PLAZO PROMEDIO	3,07	2,74	2,48	2,15	1,96	2,77	3,53	3,90	4,37	4,24	3,86	3,50	3,13
Limite Superior Siete Meses	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7

(xix) Si el plazo promedio ponderado de las facturas por vencer en cartera es mayor a siete meses. Para estos efectos, los días treinta de cada mes, y si este día no fuere hábil, el día siguiente hábil, se calculará esta razón respecto de las cifras del cierre del mes anterior, usando el plazo promedio ponderado por el monto de cada factura por vencer. En el trimestre este indicador se encuentra dentro de lo permitido.-

CONSTITUCION DE FONDOS (DIA 20)													
CIERRE MES	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
Condición Cumplida en el mes (SI/NO)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Tercer Tercio al Mes de	DIC	MAR.	MAR.	MAR.	JUN.	JUN.	JUN.	SEPT	SEPT	SEPT	DIC	DIC	DIC

(xx) Si el tercer tercio del Fondo de Pago de Intereses y Capital no ha logrado ser conformado con las remesas, llegado el día veinte del mes respectivo (Septiembre, Diciembre, Marzo, Junio) para su conformación. Indicador cumple condición.

TAMANO FACTURAS POR VENCER Y FONDOS (FIN DE MES)													
CIERRE MES	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
RAZON	13,14	78,37	42,06	13,55	100,90	57,27	20,48	49,37	34,11	14,15	68,54	33,67	10,42
Limite Inferior	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33	1,33

(xxii) Si la suma de: a) el monto de las facturas que vencen hasta treinta días corridos antes del próximo vencimiento de cupón según la Tabla de Desarrollo; y b) el monto acumulado en el Fondo de Pago de Intereses y Capital; menos el Valor Mínimo del Fondo de Pago de Intereses y Capital, es inferior a una coma treinta y tres veces el valor del próximo vencimiento de cupón según la Tabla de Desarrollo. Para estos efectos el día treinta de cada mes, y si este día no fuere día hábil, el día siguiente hábil, se calculará este índice según los valores que hayan tenido las variables indicadas, al día veinte del mes de cálculo. Indicador dentro de los rangos permitidos

REMESAS (DECENAL)													
CIERRE MES	Dec/22	Jan/23	Feb/23	Mar/23	Apr/23	May/23	Jun/23	Jul/23	Aug/23	Sep/23	Oct/23	Nov/23	Dec/23
PORCENTAJE	101,76%	101,70%	96,22%	101,04%	105,33%	100,07%	98,95%	112,21%	97,94%	88,39%	114,46%	108,02%	103,39%
Limite Inferior	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%

(xxiii) Si, en cada decena del mes, el monto de las recaudaciones depositadas en la cuenta corriente del patrimonio separado, es inferior al ochenta y cinco por ciento del monto de la recaudación efectivamente informada como imputada a pagos de los clientes por parte de Copeval en los reportes decenales según el Anexo I del contrato de Administración. Para estos efectos, se calculará este índice según los valores acumulados que hayan tenido las variables indicadas durante las decenas terminadas el día diez, veinte, y treinta o treinta y uno de cada mes. Indicador dentro de los rangos permitidos.